

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

**INFORME DE ACTIVIDADES, TRABAJOS Y
GESTIONES REALIZADAS POR LAS
COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE
CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, DEL MES DE
ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
DIECISÉIS**

2016-2018

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”



**JUAN MANUEL CARBAJAL HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO**

COMISIONES:

- GOBERNACIÓN
- SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO
- PROTECCIÓN CIVIL
- PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
- DERECHOS HUMANOS

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

JUAN MANUEL CARBAJAL HERNÁNDEZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHALCO Y ENCARGADO DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, PROTECCIÓN CIVIL, PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTO EL INFORME RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DESARROLLADAS EN LOS MESES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS; POR LO QUE ES DE INFORMAR LO SIGUIENTE:

COMISIÓN DE GOBIERNO:

- Se han llevado a cabo monitoreos a las localidades del Municipio de Chalco.
- Se han realizado reuniones de enlace entre áreas administrativas y la ciudadanía.
- Se canalizó a personas en situación de vulnerabilidad para atención médica.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

- **Alerta de Género:** se realizó una estructura especializada para la atención de delitos cometidos contra las mujeres, integrada por policías, divididos en dos turnos de 24 x 24 horas, quienes les dan cumplimiento a las medidas de protección y restricción, apoyos al DIF e Instituto Municipal de la Mujer; teniendo 5 unidades de traslado a las víctimas, además se cuenta con abogados capacitados en la materia; instalando equipo de cómputo e internet necesarios para el registro de víctimas en el Banco de Datos y la elaboración de incidencia delictiva con mapeo-geo-delincuencial.
- **Combate al Robo de Vehículos:** se realizó una estructura integrada y capacitada exclusivamente para el combate al delito de robo de vehículos, integrada por policías, divididos en dos turnos de 24x 24 horas, contando con tres unidades inteligentes con equipo de cámaras y sistema de enlace vía internet.
- **Protocolo Alba y Alerta Amber:** estructura generada para la atención de la Alerta Amber y Protocolo Alba, que se dedica exclusivamente a la búsqueda y localización de personas desaparecidas, ausentes o extraviadas, integrada con policías, divididos en dos turnos de 24 x 24 horas, a la que se dotó de una unidad con equipo de radiocomunicación, así como de un área con equipo de cómputo y conexión a internet.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

- Área de Monitoreo: se anexó la formación de estaciones de trabajo que constan de pantallas de monitoreo, GPS, teléfono y radio, también cuidando el ámbito jurídico y de actuación, se realizó el reglamento interno con alcance jurídico, asignación de claves y contraseñas que solo permiten a la coordinadora y jefes de turno la exportación y grabación de videos y, limitan el ingreso al C-2 de personal que esté debidamente evaluado y certificado, se realizó el análisis geográfico del municipio para la reubicación de cámaras por densidad poblacional e incidencia delictiva y, la división territorial en cuadrantes para la adjudicación directa del perímetro al personal operativo, con el alcance de responsabilidad jurídica de cobertura que implica, por último, se llevó a cabo el mantenimiento correctivo y preventivo de todo el Centro de Mando.
- Instalación de Bases Operativas Mixtas (BOM): se solicitó la reinstalación de la Base BOM (Base de Operaciones Mixtas) a la que se sumaron dos bases más, en las que este Centro de Mando así como la CES y PFP, suman personal operativo.
- Operativo Mochila: se inició la actividad enfocada en prevenir la comisión de algún delito en el interior y exterior de Instituciones Educativas, para lo cual se creó una estructura que conforman policías y personal administrativo, encargándose estos últimos de coordinar y agendar con Instituciones Educativas, Derechos Humanos, Gobierno y Sociedad de Padres de Familia.
- Licencia colectiva de portación de arma de fuego: con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones que la Ley señala en materia de Seguridad Pública.
- Convocatoria en materia de profesionalización y actualización del personal operativo.
- Tránsito: para darle continuidad y actualizar el convenio de transferencia para la prestación y operación del servicio de tránsito, entre el gobierno del Estado de México, que delegó al género femenino las atribuciones y funciones en la materia, así como la adquisición de terminales denominadas Hand Held, que se enlazan vía internet a un servidor local que está interconectado con la CES y una Institución Bancaria.
- Programas Fortaseg y Fasp: se realizaron cursos beneficiando al personal operativo y administrativo; asimismo se han enviado elementos evaluados para su permanencia, así como elementos evaluados para ingreso.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL:

- Se aplicaron un total de 1,177 vacunas antirrábicas.
- Un total de 270 monitoreo de epidemiología.
- Cobertura en campaña para controlar el crecimiento de la fauna canina. Total de 8 campañas.
- Cobertura en refugio canino en situación de calle.
- 600 capacitaciones a la ciudadanía en materia de prevención.
- 450 actualizaciones de factores de riesgo con información en campo levantada.
- 131 monitoreo de fenómenos perturbadores que afectan a la ciudadanía.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

- Sesión de consejo municipal de Protección Civil siendo un total de 2 sesiones.
- 650 campañas de información y difusión en la prevención de riesgos.
- 604 verificaciones en medidas de seguridad a los establecimientos comerciales e industriales.
- Atención sobre el proceso específico para hacer frente a la emergencia. Total de 2296 atenciones

COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL:

- Se elaboró el Plan de Desarrollo Municipal; dando seguimiento a la evaluación y reconducción.
- Se llevó a cabo la instauración y tres sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.
- Se brindaron asesorías y elaboración de la planeación y programación de metas a través de indicadores con la estructura organizacional
- Se llevó el control a través de fichas técnicas de seguimiento del MIR (matriz de Indicadores.
- Asesorías y elaboración del Marco Lógico.
- Alineamientos de líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal, Estatal y Federal, en concordancia con Metas en PBRM'S y sustento con Agenda para el Desarrollo Municipal.
- Se atendieron recomendaciones del OSFEM.
- Gestión de Premios en logros de la Administración, Inscripción y entrega de proyectos.
- Asesorías, seguimiento, evaluación y dictámenes en la agenda para el Desarrollo Municipal.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS:

- Se impartieron 236 pláticas informativas en las diferentes instituciones Educativas y clubs de la Tercera Edad, siendo beneficiados 9,467 habitantes.
- Se repartieron 6,679 trípticos informativos y carteles, brindando información sobre sus Derechos Humanos.
- En cuanto a los Servidores Públicos de los tres niveles y habitantes del Municipio de Chalco se gestionaron 10 conferencias ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, siendo beneficiados 457 servidores públicos y habitantes de Chalco.
- Se realizaron 16 campañas de información con el programa “Derechos Humanos visita tu Comunidad.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”



LIC. MARINA CARMONA GARCÍA
SINDICA MUNICIPAL DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

COMISIONES:

- HACIENDA
- LÍMITES MUNICIPAL

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

MARINA CARMONA GARCÍA, EN MI CARÁCTER DE SINDICA MUNICIPAL Y ENCARGADA DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y COMISIÓN DE LÍMITES MUNICIPAL; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTO EL INFORME RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DESARROLLADAS EN LOS MESES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS; POR LO QUE ES DE INFORMAR LO SIGUIENTE:

COMISIÓN DE HACIENDA Y COMISIÓN DE LÍMITES MUNICIPAL

PRIMER TRIMESTRE.

1. Revisión mensual de las formas valoradas, que son utilizadas en las diferentes áreas administrativas del municipio de Chalco, con el objetivo de revisar el correcto uso de las mismas.
2. Revisión de pólizas contables, que forman parte de los informes mensuales.
3. Verificación de la entrega de los informes mensuales municipales, de manera oportuna ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.
4. Verificación de la entrega oportuna del Presupuesto de egresos definitivo para el ejercicio fiscal 2016.
5. Verificación de la entrega oportuna de la Cuenta Pública del ejercicio 2015.

SEGUNDO TRIMESTRE.

1. Revisiones mensuales de las formas valoradas, que son utilizadas en las diferentes áreas administrativas del municipio de Chalco, con el objetivo de revisar el correcto uso de las mismas.
2. Revisión de pólizas contables, que forman parte de los informes mensuales.
3. Verificación de la entrega de los informes mensuales municipales, de manera oportuna ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.
4. Seguimiento de las observaciones realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización al municipio, para que sean solventadas por las áreas.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

5. Se llevó a cabo en coordinación con la Contraloría Municipal y Secretaría del Ayuntamiento el levantamiento físico del inventario de Bienes Muebles, Inmuebles y Parque Vehicular.

TERCER TRIMESTRE.

1. Revisiones mensuales de las formas valoradas, que son utilizadas en las diferentes áreas administrativas del municipio de Chalco, con el objetivo de revisar el correcto uso de las mismas.
2. Revisión de pólizas contables, que forman parte de los informes mensuales.
3. Verificación de la entrega de los informes mensuales municipales, de manera oportuna ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.
4. Se realizó la instalación formal de la Comisión de Hacienda.
5. Se llevaron a cabo la primera y segunda sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda
6. Se realizaron recomendaciones a las diferentes áreas administrativas que se manejan recursos, para que estos se apliquen de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.
7. Se instaló y se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Límites Municipal para el reconocimiento de límites territoriales intermunicipales.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”



M.A.P. LEÓN OCTAVIO TÉLLEZ XIMÉNEZ
PRIMER REGIDOR DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

COMISIONES:

- **DESARROLLO SOCIAL**
- **ELECTRIFICACIÓN**
- **MEDIO AMBIENTE**

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

M.A.P. LEÓN OCTAVIO TÉLLEZ XIMÉNEZ, EN MI CARÁCTER DE PRIMER REGIDOR Y ENCARGADO DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y ELECTRIFICACIÓN, MEDIO AMBIENTE; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTO EL INFORME RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DESARROLLADAS EN LOS MESES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS; POR LO QUE ES DE INFORMAR LO SIGUIENTE:

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ELECTRIFICACIÓN

Durante la Tercera Sesión de Cabildo del día 13 de Enero, me fue conferida la Comisión de Desarrollo Social y Electrificación

La cual quedó integrada de la siguiente forma:

- Presidente M. A. P. León Octavio Téllez Ximénez
- Vocal 1 Lic. Iván de Jesús Regalado Salazar
- Vocal 2 Lic. Miguel Ángel Munguía contreras

PRIMER TRIMESTRE

Durante este Primer Trimestre, la principal actividad realizada dentro de esta comisión fue la de conformarla, y la de realizar reuniones de trabajo con la comunidad, así mismo se realizó la gestión de los siguientes programas.

1. Se gestionó ante SEDAGRO, la entrega de 51 Canastas Alimentarias, que consiste en una Canasta de abarrotes mensual.
2. Se gestionó ante SEDAGRO, el apoyo de 146 Paquetes de Avicultura Familiar, y que consiste de un paquete de 8 pollas de postura y de 2 pollos.
3. Se gestionó ante el municipio el préstamo de 4 lonas, 580 sillas, 10 mesas, 1 templete y 1 equipo de sonido, para diferentes eventos.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

SEGUNDO TRIMESTRE

1. Se gestionó ante IMEVIS, el apoyo de 123 solicitudes para el ingreso para el Programa de Vivienda Digna, quedando el registro de la siguiente forma:

61 estufas

38 pisos firmes

11 losas de 45 m²

13 cuartos de 4x5 m²

2. Se gestionó ante SEDAGRO para que se entregaran 25 Micro Créditos dentro del Programa de Apoyo a Mujeres Emprendedoras.
3. Se gestionó ante Desarrollo Social para la entrega de 3 canastas alimentarias a Mujeres menores de 20 años en estado de gestación, o ya siendo madres, esto dentro del Programa “Futuro en Grande”
4. Se gestionó en desarrollo Social para la entrega de 50 canastas alimentarias a Adultos Mayores de 60 años.
5. Se gestionó en Desarrollo Social para la entrega de 26 canastas alimentarias a Adultos mayores de 70 años.
6. Se gestionó ante SEDESOL para que a 4 padres de familia de entre 18 y 59 años, y que sean los responsables de un hogar monoparental, fueran inscritos al programa “De la mano con papá”
7. Se gestionó con la Diputada Local Leticia Calderón, la entrega de 101 Canastas del programa de canasta Hortofrutícola.
8. Se realizó la gestión ante la empresa “CICSA, Soluciones Integrales, S. A de C. V.”, para la contratación de 900 Habitantes del Municipio.

TERCER TRIMESTRE

1. Se gestionó en el Consejo Estatal de la Mujer, para la entrega de 140 Tarjetas Económicas, dentro del Programa de Mujeres que Logran en Grande.
2. Se logró la gestión ante la Asociación Civil FOCOREJ, para la donación de 35 licencias de Microsoft Spark con un costo de \$ 4,200.00 este apoyo se entregó a 30 estudiantes destacados y a 5 profesores del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco (TESCHA)
3. Se gestionó en Desarrollo Social Municipal, la entrega de 20 Canastas de Abarrotes.
4. Se gestionó con la Diputada Local Leticia Calderón, la construcción de 22 cuartos de 4 x 4 metros cuadrados.
5. Se realizó la gestión ante la Empresa “CICSA, Soluciones Integrales, S. A. de C. V.” para la contratación de 50 Habitantes del Municipio.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Durante la tercera Sesión de Cabildo del día 13 de Enero, me fue conferida la Comisión de Medio Ambiente.

La cual quedó integrada de la siguiente forma:

- Presidente M. A. P. León Octavio Téllez Ximénez
- Vocal 1 Lic. Iván de Jesús Regalado Salazar
- Vocal 2 Lic. Felipe Medina Andrade

PRIMER TRIMESTRE

Durante este Primer Trimestre, la principal actividad realizada dentro de esta comisión, fue la de conformarla, así como la siguiente actividad:

1. Se realizó la forestación de 100 árboles en Miraflores.

SEGUNDO TRIMESTRE

- 1 Se realizó la venta de 860 Árboles Frutales a bajo costo, en diferentes localidades del Municipio.
- 2 Se conformó el Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible (COMPROBIDES)
- 3 Se realizó la forestación de 300 árboles en el Ejido de San Mateo Tezoquipan.

TERCER TRIMESTRE

- 1 Se realizó la venta de 5000 árboles frutales a bajo costo, en diferentes localidades del Municipio.
- 2 Se realizó la forestación con 50 árboles en la Colonia el Naranja.
- 3 Se realizó la forestación con 50 árboles en el Deportivo del Barrio la Conchita.
- 4 Se realizó la entrega de 165 árboles frutales en Unidades Habitacionales.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”



TALIA PAVÓN GARCÍA
SEGUNDA REGIDORA DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

COMISIONES:

- **SALUD**
- **TURISMO**
- **EQUIDAD DE GÉNERO**

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

TALIA PAVÓN GARCÍA, EN MI CARÁCTER DE SEGUNDA REGIDORA Y ENCARGADA DE LAS COMISIONES DE SALUD, TURISMO Y EQUIDAD DE GÉNERO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTO EL INFORME RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DESARROLLADAS EN LOS MESES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS; POR LO QUE ES DE INFORMAR LO SIGUIENTE:

COMISIONES DE SALUD, TURISMO Y EQUIDAD DE GÉNERO

- Se llevó a cabo la integración del Comité Municipal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, el cual lo integran el Lic. Juan Manuel Carbajal Hernández, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Comité, Lic. Arturo Espinosa Ramírez Jefe de la Jurisdicción de la Regulación Sanitaria No. 10 Chalco, Dr. Edén Zavala Martínez Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 16 Amecameca, así como los directores y encargados de las áreas de Gobierno, ODAPAS, Comercio, Servicios Públicos y Protección Civil; mismo comité fue creado para lograr un mejor desempeño en la protección de la población ocasionada por la exposición a los ámbitos de riesgos sanitarios; alimentos, insumos para la salud, establecimientos de atención médica, otros productos y servicios de consumo de tabaco y alcohol, emergencias sanitarias, ambientales y laborales.
- Se forma parte de la Alianza de Mujeres Mexiquense contra las Adicciones y la Violencia, la cual esta integrada por la Sra. Kena Moreno, fundadora de Centros de Integración Juvenil A.C., Lic. Isis Ávila Muñoz, Presidenta Honoraria del DIF, Estado de México, Mtra. María del Carmen Fernández Cáceres, Directora General de Centros de Integración Juvenil A.C. y Lic. Carolina Alanís Moreno, Directora General del Sistema DIF, Estado de México.
- En coordinación con el ISEM se realizó la primera jornada de mastografía en la explanada municipal donde se beneficiaron a 592 personas del municipio y sus comunidades.
- Se preside la Intermunicipalidad de Municipios del Sur Oriente del Estado de México (IMUSEM), la cual está integrada por regidores y directores de turismo de los municipio de Ixtapaluca, Tlalmanalco, Amecameca, Ozumba, Atlautla,

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”
Ecatzingo, Tepetlixpa, Juchitepec, Tenango, Ayapango, Temamatla y Cocotitlan;
donde la finalidad de esta intermunicipalidad es impulsar el turismo y apoyo a los
artesanos de nuestra región.

ABRIL – JUNIO

- Se conformó el Comité Municipal Intersectorial de Salud, mismo que tiene por objeto establecer el compromiso de la prestación de los servicios de salud y la planificación de la participación social en los planes de trabajo y programas de salud, contemplando así todas las acciones de promoción, prevención y control de enfermedades de salud pública del municipio.
- Se participó como ponente en el tema “La Participación Política de las Mujeres Chalquenses”, el cual fue organizado por el Instituto Nacional Electoral, exponiendo dicho tema con alumnos de la Escuela Normal de Chalco.
- Se llevó a cabo la Primer Sesión Ordinaria del Comité Municipal Intersectorial de Salud donde se presentó el reglamento interno del comité así como se realizó una ponencia del tema de muerte materna.
- Se gestionaron pláticas de violencia en el noviazgo ante el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, la cual se impartió en las instalaciones de la Preparatoria No. 30 del Municipio de Chalco.

JULIO - SEPTIEMBRE

- Se celebró la segunda sesión ordinaria del Comité Municipal Intersectorial de Salud, donde se contó con la presencia del Secretario de Salud el M.A.P Cesar Norma Gómez Monge, quien realizó entrega de andaderas, bastones y sillas de ruedas a la población.
- En coordinación con el ISEM se llevó a cabo la segunda jornada de mastografía y exploración mamaria en la explanada municipal donde se beneficiaron a 295 mujeres del municipio y sus comunidades.
- Se realizaron estudios de Papanicolaou para la prevención y detección de cáncer cervicouterino donde se atendieron 164 mujeres del municipio y sus comunidades.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

- Se gestionó la Jornada de Expedición de Certificados Médicos Gratuitos donde se realizaron 94 certificados en la comunidad de Miraflores.
- Se gestionó la Jornada de Expedición de Certificados Médicos Gratuitos donde se realizaron 211 certificados en la comunidad de Tlapala.
- Se gestionó la Jornada de Expedición de Certificados Médicos Gratuitos donde se realizaron 269 certificados en la comunidad de Cuautzingo.
- Se gestionó la Jornada de Expedición de Certificados Médicos Gratuitos donde se realizaron 77 certificados en la comunidad de Xico Nuevo.
- Se gestionó la Jornada de Expedición de Certificados Médicos gratuitos donde se realizaron 148 certificados en la comunidad de san Lorenzo Chimalpa.
- Se gestionó la Jornada de Expedición de Certificados Médicos Gratuitos donde se realizaron 163 certificados en la comunidad de santa Catarina Ayotzingo.
- Se gestionó la Jornada de Expedición de Certificados Médicos Gratuitos donde se realizaron 66 certificados en la colonia Culturas de México.
- Se gestionó la Jornada de Expedición de Certificados Médicos Gratuitos donde se realizaron 81 certificados en la colonia Jardines de Chalco.
- Se gestionó la Jornada de Expedición de Certificados Médicos Gratuitos donde se realizaron 40 certificados en la colonia Nueva San Isidro.
- En coordinación con el ISEM se realizó la tercera jornada de mastografía en la explanada municipal donde se beneficiaron a 304 personas del municipio y sus comunidades.
- Se realizaron estudios de Papanicolaou para la prevención y detección de cáncer cervicouterino donde se atendieron 170 mujeres del municipio y sus comunidades.
- Se gestionó ante el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, la credencialización de artesanos del municipio de Chalco y de los municipios de Ayapango, Ozumba, Ixtapaluca, Valle de Chalco y Juchitepec.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”



PROF. JAIME AGUILAR GALINDEZ
TERCER REGIDOR DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

COMISIONES:

- EDUCACIÓN

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

PROF. JAIME AGUILAR GALINDEZ, EN MI CARÁCTER DE TERCER REGIDOR Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTO EL INFORME RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DESARROLLADAS EN LOS MESES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS; POR LO QUE ES DE INFORMAR LO SIGUIENTE:

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

En la Tercera Regiduría hemos realizado gestionado y buscado mejoras para las escuelas de Chalco y para la niñez chalquense dentro de los primeros tres meses se atendieron solicitudes y peticiones de diferentes escuelas para el mejoramiento de ellas, así mismo se tuvo reuniones con autoridades educativas para conocer las principales necesidades de todas nuestras escuelas de Chalco.

- Se hizo el abanderamiento de diferentes instituciones para que pudieran celebrar el lábaro patrio.
- Visitamos y gestionamos apoyos en las escuelas de las zonas más marginadas y atendimos sus principales necesidades con material didáctico para el mejor desarrollo del alumnado.
- Salvaguardamos la integridad de los alumnos solicitando el apoyo en coordinación de servicios públicos para la poda de árboles y pasto en diferentes instituciones, y en coordinación con ODAPAS para el desazolve y rehabilitación de drenaje para que los alumnos cuenten con las mejores condiciones de una escuela digna de servicios.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Se realizó gira de trabajo en planteles educativos de todo nuestro municipio, así como la inauguración de aula de cómputo de la escuela secundaria general “Moisés Sáenz” ubicada en el pueblo de san mateo tezoquipan Miraflores y el abanderamiento de la escolta.
- En el poblado de san mateo huitzilzingo se hizo la entrega de un aula escolar en la telesecundaria “Ignacio Allende”

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

- En coordinación con servicios públicos se le dio apoyo al jardín de niños DR. María Montessori para el levantamiento de basura ya que se encuentra en un zona muy transitada.
- En las comunidades más vulnerables con gestión de la tercera regiduría se entregó juguetes en las escuelas por celebración del día del niño y así motivar su sano desarrollo.
- La celebración del día del maestro se logró gracias al apoyo del LIC. JUAN MANUEL CARBAJAL HERNANDEZ en los dos subsistemas educativos “estatal y federal”, de todas nuestras escuelas del municipio de Chalco y se le reconoció el trabajo que ha brindado por mantener una niñez chalquense preparada.
- En el mes de mayo se conformó el consejo municipal de participación social en la educación, por autoridades municipales, padres de familia, representantes del SNTE, del SEMS y directores de escuelas, para seguir atendiendo y mejorar la estructura académica con obras que garanticen una mejor infraestructura en las escuelas del municipio de Chalco.
- En coordinación con Seguridad Pública se brindó atención para una carrera deportiva de una institución para salvaguardar la integridad de los alumnos.
- Visitamos las escuelas del poblado de San Juan Tezompa para conocer sus principales necesidades.
- Colaboramos con diferentes inscripciones en todos los niveles educativos con petición de la ciudadanía, para que todos nuestros alumnos puedan continuar con sus estudios y fomentar su desarrollo para tener una niñez chalquense mejor preparada.
- Apoyamos diferentes peticiones para el cierre de ciclo 2015 – 2016 en el nivel primario y secundario, con obsequios y banquetes para los recién egresados.
- Solicitamos el apoyo a servicios públicos para la poda de pasto, cajeteo y poda de árboles para la telesecundaria “plan de ayutla” en la comunidad de San Lorenzo Chimalpa y se buscó la gestión de pintura para dicha institución.

TERCER TRIMESTRE

- Se lograron obras de mayor impacto, una de las más importantes fue la apertura de la escuela primaria “José Carbajal García” ubicada en la unidad habitacional los Héroes Chalco, y la apertura de la escuela primaria nueva creación y la inauguración de diferentes obras en las escuelas como es arcotecho, mejoramiento de aulas, construcciones de aulas, comedores escolares, reforestación de áreas verdes y el equipamiento con material didáctico para el mejor desarrollo de nuestros alumnos.
- Se realizó la reunión mensual de bibliotecarios de la región IV, reunión de trabajo con jefes de sector, supervisores, directores y dirigentes sindicales para revisión y entrega de fortalecimiento educativo y los resultados que se han dado
- Apoyamos a los egresados de la escuela artes y oficios (EDAYO) en la clausura de cursos febrero agosto 2016 y al centro de estudios tecnológicos industrial y de servicios (CETIS) en la entrega de diplomas para los recién egresados de la generación 2013 – 2016.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

- Visita a escuelas de la comunidad de San Marcos Huixtoco y san Lucas Malinalco donde también se llevó a cabo la obra de construcción de comedor escolar de la primaria “niño artillero”
- Se realizaron jornadas de trabajo para la segunda sesión de consejo municipal social en la educación para conocer los avances y empezar proyectos para mejorar la vialidad en zonas de escuelas así como las que se encuentran en el centro, en coordinación con la dirección de movilidad, seguridad pública y tránsito y dirección de educación y cultura se ha logrado poner en marcha el programa “MANEJATE EN ORDEN” para una mejor circulación, vialidad, seguridad, atención a la comunidad estudiantil.
- En coordinación con la defensoría de derechos humanos y seguridad pública se han realizado operativos mochila en diferentes escuelas en zonas que están identificados como puntos rojos para erradicar la violencia de género en contra de las mujeres y niños de este municipio, también se han ofrecido pláticas informativas al alumnado con temas relevantes como la lucha contra las adicciones, la violencia, violencia en el noviazgo.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”



CLAUDIA MÉNDEZ CORTÉS
CUARTA REGIDORA DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

COMISIONES:

- SERVICIOS PÚBLICOS

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

LIC. CLAUDIA MÉNDEZ CORTÉS, EN MI CARÁCTER DE CUARTA REGIDORA Y ENCARGADA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTO EL INFORME RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DESARROLLADAS EN LOS MESES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS; POR LO QUE ES DE INFORMAR LO SIGUIENTE:

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

PRIMER TRIMESTRE

- Se realizaron varias gestiones a la Dirección de Servicios Públicos, para limpiar espacios públicos de comunidades, del Municipio de Chalco, que lo necesitan.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Se realizaron varias gestiones a la Dirección de Servicios Públicos, para limpiar espacios públicos de comunidades del Municipio de Chalco, que lo necesitaban.
- Hay una Propuesta de Proyecto que se implementaría en conjunto con la Secretaría del medio Ambiente, relacionado con la Recolección, Disposición y la separación de residuos sólidos urbanos del Municipio de Chalco.
- Al respecto le informo que dicha propuesta se deriva de mi preocupación por mejorar las condiciones de salubridad de nuestro municipio y preocupada por la contaminación que hoy en día sufrimos en gran medida por no saber separar la basura que generamos día con día.
- En tal sentido le comento que dicha propuesta de proyecto ha tenido varias etapas, que a continuación detallo:
- En un primer momento me acerqué al Secretario del Medio Ambiente del Estado de México para que me informara de los programas vigentes y que podríamos implementar en Chalco.
- Me comentó que se estaba llevando a cabo en varios Municipios del Estado de México, el Proyecto de Separación de Residuos Sólidos Urbanos; y él consideraba que Chalco es un Municipio apto para desarrollar dicho proyecto y que para poder implementarlo era necesario firmar un Convenio de Coordinación, en materia de Asesoría para la Recolección, Disposición y la Separación de los residuos Sólidos Urbanos, entre la Dirección General de manejo Integral de residuos de la Secretaría del Medio Ambiente y el H. Ayuntamiento de Chalco.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

- Por lo que en fecha 19 de mayo del presente año, me hicieron llegar vía correo electrónico, propuesta de Convenio en mención, y yo a su vez, hice llegar copia al responsable del área jurídica, para revisión.
- En fecha 16 de junio, recibí la guía para la implementación de proyectos de separación de residuos sólidos urbanos, de parte de la Dirección General de Manejo Integral de Residuos; en tal sentido me di a la tarea de informar de dicho plan de los encargados de las áreas de servicios Públicos y Desarrollo Económico respectivamente, del Municipio de Chalco, para que me dieran su opinión al respecto.

TERCER TRIMESTRE

- Se solicitaron a la encargada de la Dirección de Servicios Públicos, en fecha 2 de agosto de 2016, trabajos de poda para la Capilla de San Juan Bautista, ubicada en Col. Casco de San Juan, Municipio de Chalco.
- Se solicitaron al encargado de la Dirección de Servicios Públicos, en fecha 22 de septiembre de 2016, trabajos de poda y limpieza para el Jardín Principal de la Unidad Habitacional Álamos.
- Se giró petición en oficialía de partes, con fecha 28 de septiembre de 2016, para solicitar trabajos de poda, para la capilla de San Juan Bautista, ubicada en Colonia Casco de San Juan, Municipio de Chalco.
- Se giró petición en oficialía de partes con fecha 12 de octubre de 2016, para solicitar se lleven a cabo trabajos de poda para la Calle salitrería No. 7 Barrio San Sebastián del Municipio de Chalco.
- Se giró petición en oficialía de partes, con fecha 17 de octubre de 2016, para solicitar se revisen y atiendan las lámparas de la Calle Sor Juana Inés de la Cruz, Col. Casco de San Juan del Municipio de Chalco.
- Se giró petición en oficialía de partes, con fecha 17 de octubre de 2016, para solicitar se revisen y atiendan las lámparas de las Colonias San José y Calputitla, de san Pablo Atlazalpan, Municipio de Chalco.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”



LIC. IVÁN DE JESÚS REGALADO SALAZAR
QUINTO REGIDOR DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

COMISIONES:

- **OBRAS PÚBLICAS**
- **DESARROLLO URBANO**

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

LIC. IVÁN DE JESÚS REGALADO SALAZAR, EN MI CARÁCTER DE QUINTO REGIDOR Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO ; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTO EL INFORME RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DESARROLLADAS EN LOS MESES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS; POR LO QUE ES DE INFORMAR LO SIGUIENTE:

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PRIMER TRIMESTRE

- En este trimestre, solo se realizó la Primer Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras Públicas, con los integrantes, director y personal de la dirección, en las oficinas de Obras Públicas, en el cual se trataron puntos de cómo sería la participación de dicha comisión.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras Públicas, en la cual se realizó una revisión para poder llevar a cabo la Primera Asamblea General Ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Chalco.
- Se llevó a cabo la Primer Asamblea general ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Chalco (2-Jun-2016), donde se trataron los siguientes puntos:
 - a) Se instaló El Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Chalco Ejercicio Fiscal 2016.
 - b) Se entregó la Normatividad del Manual de operaciones de los Fondos para la Infraestructura Social Municipal y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
 - c) Se informó del Techo Financiero del Ramo 33 en su vertiente FIS MDF, ejercicio 2016.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

- d) Se informó del mecanismo de distribución de los Fondos del Ramo 33 en su vertiente FISMDF ejercicio 2016.
 - e) Se realizaron propuestas de Obras y Acciones para su aprobación correspondientes del programa FISMDF 2016 (Ramo 33).
- En el mes de Junio se empezaron a constituir los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI), como lo marca el Código Financiero del Estado de México y Municipios y artículos 113C de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el cual señala “Por cada obra que se lleve a cabo con Recursos Federales, Estatales y Municipales en una comunidad, será responsabilidad de las autoridades municipales constituir el Comité de Control y Vigilancia” se conformaron aproximadamente 19 comités de vigilancia.

TERCER TRIMESTRE

- Se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras Públicas, en la cual se realizó un revisión de las propuestas para la formación de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI).
- En el mes de Julio se empezaron a constituir los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI), como lo marca el Código Financiero del Estado de México y Municipios y artículos 113C de la Ley Orgánica Municipal del estado de México, el cual señala “Por cada obra que se lleve a cabo con Recursos Federales, Estatales y Municipales en una comunidad, será responsabilidad de las autoridades municipales constituir el Comité de Control y Vigilancia” se conformaron aproximadamente 21 Comités de Vigilancia.
- En el mes de Septiembre se llevaron a cabo un aproximado de 40 inicios de obras del programa FISMDF 2016.
- En el mes de Septiembre se empezaron a realizar las Licitaciones Públicas Nacionales, así como las Licitaciones de Adjudicaciones en la modalidad de Restringida.
- En este trimestre se conformó el Comité de Control y Vigilancia (COCICOVI) de la obra a realizarse con recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo 2016, a través de la CAEM y la CONAGUA, (La obra es Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y emisores de la localidad de San Mateo Huitzilzingo, Primer etapa).
- También en este trimestre se conformaron los Comités de Control y Vigilancia (COCICOVI) de las obras a realizarse con recursos del fondo de Aportación para

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”
la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (FISMDF 2016, (Obras de Electrificación de las calles Amargura y Callejón Membrillo de la comunidad de Santa Catarina Ayotzingo).

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

PRIMER TRIMESTRE

- Se llevó a cabo la Primer Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano, con los integrantes, director y personal de la dirección, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbanos, en el cual se trataron puntos de cómo sería la participación de dicha comisión.
- El Comité de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, realizó la primera sesión (18-Feb-16), en la cual se acuerdo que se invite para la próxima sesión, a los representantes de Corett, Ifrem, Fiscalía y Registro Agrario Nacional, para que informen a los Ejidatarios del Municipio de Chalco el delito que se comete por vender y fraccionar lotes.
- Se llevó a cabo una Sesión Extraordinaria del Comité de Prevención y Control del Crecimiento Urbano (3-Mar-16), en el cual se informó a los Ejidatarios del Municipio de Chalco, el delito que se comete por subdividir y vender lotes en áreas ejidales y/o comunales, (acudieron los comisariados ejidales y autoridades invitadas).
- Se realizó un informe en cuestión de trámites realizados durante el Primer Trimestre del Año, en la Dirección de Desarrollo Urbano (Licencias de Construcción, anuncios publicitarios, procedimientos Administrativos, medio ambiente) con un aproximado en números Total 998.00.
- La Dirección de Desarrollo Urbano, realizó un Informe, en Políticas Territoriales (Anuncios Publicitarios, tramites de Licencia para Construcción, Procedimientos Administrativos, Apoyos para gestión de la Regularización de la Tenencia de la Tierra, Barridos de Campo para Identificar asentamientos Irregulares, Levantamientos Topográficos), que se realizaron en el Primer Trimestre del año un aproximado de 995.00

SEGUNDO TRIMESTRE

- Se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano, con los integrantes, director y personal de la dirección, en las oficinas de la

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Dirección de Desarrollo Urbanos, donde se informó que se llevaría a cabo la sesión del Comité de Prevención y control de crecimiento Urbano, y otros puntos relacionados.

- En el Comité de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, se llevó a cabo la Segunda Sesión (14-Abr-16), se presentó el volante que se empleara para prevenir la venta ilegal de lotes con el fin de que las vocales aporten sus comentarios y sugerencias.
- El Comité de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, llevó a cabo la Tercera Sesión (19-Mayo-16), Donde Desarrollo Urbano presentó proyecto para realizar recorridos a fin de detectar en cuales ya existe denuncia.
- Sobre el Comité de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, se llevó a cabo la Cuarta Sesión (16-Jun-16), solo se dio seguimiento al recorrido.
- Se realizó un informe sobre los trámites que se realizaron durante el Segundo Trimestre del Año, en la Dirección de Desarrollo Urbano (Licencias de Construcción, anuncios publicitarios, procedimientos Administrativos, medio ambiente) un aproximado en números Total 1,377.00.
- En Políticas Territoriales se informó que la Dirección de Desarrollo Urbano (Anuncios Publicitarios, tramites de Licencia para Construcción, Procedimientos Administrativos, Apoyos para gestión de la Regularización de la Tenencia de la Tierra, Barridos de Campo para Identificar asentamientos Irregulares, Levantamientos Topográficos), se realizaron en el Segundo Trimestre del año un aproximado de 1,366.00

TERCER TRIMESTRE

- Se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano, con los integrantes, director y personal de la dirección, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbanos, donde se trataron algunos puntos sobre los trámites realizados en dicha dirección.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

- Se realizó un informe de los trámites realizados, durante el Tercer Trimestre del Año, en la Dirección de Desarrollo Urbano (Licencias de Construcción, anuncios publicitarios, procedimientos Administrativos, medio ambiente) un aproximado en números Total 1,107.00.
- Se realizó un informe, en Políticas Territoriales de la Dirección de Desarrollo Urbano (Anuncios Publicitarios, tramites de Licencia para Construcción, Procedimientos Administrativos, Apoyos para gestión de la Regularización de la Tenencia de la Tierra, Barridos de Campo para Identificar asentamientos Irregulares, Levantamientos Topográficos), se realizaron en el Tercer Trimestre del año un aproximado de 1,294.00.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”



LETICIA ROJAS MARTÍNEZ
SEXTA REGIDORA DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

COMISIONES:

- **CULTURA**

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

LETICIA ROJAS MARTÍNEZ, EN MI CARÁCTER DE SEXTA REGIDORA Y ENCARGADA DE LA COMISIÓN DE CULTURA; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTO EL INFORME RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DESARROLLADAS EN LOS MESES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS; POR LO QUE ES DE INFORMAR LO SIGUIENTE:

COMISIÓN DE CULTURA PRIMER TRIMESTRE

- Donación de juguetes para la comunidad **mejores familias**.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Comisionada al patronato de la fiesta patronal de Chalco (del 16 al 31 de julio)
- Apoyo económico, para pago de un payaso evento en calle fresno mz.10 lt. 89 col. Alcanfores.
- Apoyo con evento cultural en la fiesta patronal de San Gregorio Cuautzingo, estudiantina y cantante (15 de agosto)
- **Apoyo** con trámites de funeraria.
- Apoyo económico, para trasportar a la zona de hospitales a vecinos de la Colonia Jardines de Chalco.
- Donación de balones de básquetbol para la colonia Covadonga.
- Apoyo económico, para grupo de peregrinos (a Chalma) de Santa Catarina Ayotzingo.
- Donación de botes de pintura de 19 litros a la iglesia de nuestra señora de Covadonga.
- Evento cultural con motivo del **día de muertos** en la colonia Covadonga y en la nueva San Isidro (30 y 31 de octubre) donde se premiaron los tres primeros lugares.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”



LIC. FELIPE MEDINA ANDRADE
SÉPTIMO REGIDOR DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

COMISIONES:

- **DESARROLLO ECONÓMICO**
- **ASUNTOS METROPOLITANOS**
- **REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN**
DE LA REGLAMENTACIÓN
MUNICIPAL

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

LIC. FELIPE MEDINA ANDRADE, EN MI CARÁCTER DE SÉPTIMO REGIDOR Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, ASUNTOS METROPOLITANOS, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTO EL INFORME RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DESARROLLADAS EN LOS MESES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS; POR LO QUE ES DE INFORMAR LO SIGUIENTE:

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

PRIMER TRIMESTRE

Atracción de Inversión

Se llevó a cabo la reunión con el Director de FIDEPAR a fin de que este a través de la estructura estatal, pueda promover nuestra Zona Industrial para la Atracción de Inversión Directa; se establecieron algunos puntos a los cuales se comprometían ellos a través de la Subdirectora de Promoción Comercial.

Los compromisos del Director son:

- Norma Mexicana para Parques Industriales
- Listado de Requerimientos de datos Municipales
- Esquema de Convenio de Colaboración.

Compromisos de la Subdirectora:

- Estructura de Trabajo
- Vincular mediante una intervención directa al Grupo de Desarrollo Económico Alemán.
- Acompañar el proceso para la implementación de Metodología de Parques Industriales
- Generación de la Carpeta de Bondades y Beneficios para promocionar la Zona Industrial
- Agendar un Recorrido Técnico por parte de los Arquitectos.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

A su vez, regresamos con puntos muy específicos para comenzar a recabar información con la Dirección de Desarrollo Urbano y la Dirección de Desarrollo Económico y Metropolitano.

- Planos actualizados de zonificación de uso de Suelo
- Predios Disponibles dentro de dicha zonificación
- Extensión total de las Zonas Industriales
- Total de Unidades Económicas y perfil de la región a fin de generar un encadenamiento productivo.
- Verificar el estatus de Industria y Comercio del Ramo Alimentos y Bebidas.

Se efectuó una reunión con el Coordinador de Promoción de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el Estado de México. Quien me presento las plataformas que actualmente maneja el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) a fin de promocionar las convocatorias en el Municipio.

Hizo énfasis en aquellas en las cuales, el Municipio puede participar para ser beneficiario; destacando la convocatoria cuyo rubro son Mercados y Centrales de Abasto.

Dados los compromisos generados en los puntos anteriores, se procedió a solicitar a las Direcciones involucradas la documentación requerida a fin de poder dar continuidad al procedimiento del FIDEPAR.

SEGUNDO TRIMESTRE

Emprendimiento y Verificación de giros

Se generó una Reunión de Trabajo con EL LABORATORIO DE EMPRENDIMIENTO Y TRANSFORMACIÓN (LET) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Santa Fe, dicho Laboratorio es una comunidad que se enfoca en impactar activamente el bien público a través del impulso y desarrollo de iniciativas de emprendimiento público.

Se gestionó con la Fundación Pro empleo, un curso-taller de Emprendimiento, el cual se impartió en las instalaciones de la Asociación de Industriales de Chalco, dicho curso consta de 5 módulos que se imparten semanalmente, el propósito es un emprendimiento efectivo por parte de quienes lo cursan, para así lograr negocios que perduren.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Se solicitó al Director de Desarrollo Económico que pusiera énfasis en la regulación de negocios con venta de alcohol en vía pública, principalmente la venta en puestos semi fijos a través de las facultades que este posee se le pidió tomara las medidas necesaria y precautorias para evitar que dicha práctica comercial, se convirtiera en un problema público.

TERCER TRIMESTRE

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Se gestionó con la Fundación Pro empleo, un curso-taller de Emprendimiento, el cual se impartió en las instalaciones de la Asociación de Mujeres Empresarias, dicho curso consta de 5 módulos que se imparten semanalmente, el propósito es un emprendimiento efectivo por parte de quienes lo cursan, para así lograr negocios que perduren.

Como encomienda específica por parte del Presidente Municipal, se ha llevado a cabo una reunión de trabajo con los locatarios del Mercado Municipal, el Administrador del Mercado, el titular de la Dirección de Desarrollo Económico y la Dirección de Gobierno, a fin de poder orientar los esfuerzos hacia un bien común, como resultado de esa primer reunión, se generó un compromiso con ellos, para generar el Reglamento Correspondiente a la Administración de los mercados, pues se insistió en partir de la solidez de un marco normativo que los regule.

Se ha solicitado al titular de la Dirección de Desarrollo Económico, la actualización del padrón de licencias de funcionamiento a la par de solicitarle un informe de la situación actual del Municipio, a fin de poder determinar con ello, no solo la problemática, sino en particular, la vocación del mismo a fin de poder acercar inversión mediante la cadena de valor que se genera a partir de la vocación.

COMISIÓN DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

PRIMER TRIMESTRE

Se llevó a cabo la revisión del: **Bando Municipal 2016** y del **Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Chalco, Estado de México** y se turnó para su aprobación en Sesión Ordinaria de Cabildo. Mismos que fueron publicados en la Gaceta Municipal N.º 1.

Se llevó a cabo la revisión del: **Plan de Desarrollo Municipal Administración 2016-2018**, mismo que se encuentra publicado en la Gaceta Municipal N.º 5 .

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”
SEGUNDO TRIMESTRE

Se llevó a cabo la revisión de:

- **REGLAMENTO INTERIOR DE LA SINDICATURA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO.**
- **MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SINDICATURA MUNICIPAL.**
- **REGLAMENTO MUNICIPAL DE CONDOMINIOS DE CHALCO, MÉXICO.**

Posteriormente, se turnó para su aprobación; se encuentran publicados en la Gaceta Municipal N° 6.

Se llevó a cabo la revisión del: **REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DE CHALCO**, Estado de México., mismo que se encuentra publicado en la Gaceta Municipal N.º 9 .

Se efectuó la revisión del **REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CHALCO 2016 -2018**, el cual posterior a su aprobación se publicó en la Gaceta Municipal N° 11.

TERCER TRIMESTRE

Se efectuó la revisión del **REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ADMINISTRACIÓN 2016-2018**, el cual posterior a su aprobación se publicó en la Gaceta Municipal N° 13.

Se efectuó la revisión de los siguientes reglamentos:

- **REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2016-2018**
- **REGLAMENTO DE AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN 2016-2018**

Estos fueron publicados posterior a su aprobación en la **Gaceta Municipal N° 15.**

3.-COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

PRIMER TRIMESTRE

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Dada la fecha en que me fue asignada dicha Comisión en la Décima Segunda Sesión de Cabildo en su punto número 8 del día 18 de marzo del 2016, no reporto actividades del Primer Trimestre.

SEGUNDO TRIMESTRE

Se elaboraron las siguientes propuestas que fueron presentadas a la Síndico, para que conjuntamente de ser de su interés, las turnáramos al Ejecutivo y este a su vez si así lo consideraba al Cabildo.

- Fundamentación para COPACI Metropolitano
- Se completó la presentación del Proyecto de COPACI Metropolitano. Se presentó a la Síndico para generar una iniciativa conjunta el jueves 2 de junio 2016 en Reunión de Trabajo

3.2 Se presentó ante Cabildo la Iniciativa de Trámites y Servicios, planos de ubicación y señalización. Ya se encuentran en la página web del Ayuntamiento.

TERCER TRIMESTRE

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

Se ha generado un vínculo de trabajo con la **Dirección General de Desarrollo Metropolitano del Gobierno del Estado de México**, quien nos hizo llegar en este trimestre la documentación necesaria para la elaboración y presentación de una **Agenda Metropolitana**.

Se agendo una capacitación para la elaboración de la misma en el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México por parte del personal de la **Dirección General de Desarrollo Metropolitano del Gobierno del Estado de México** el día **25 de Octubre del 2016**, cuyo contenido informare en mi cuarto Informe trimestral.

Se realizó una Reunión de Trabajo, con un Consultor externo proveniente de los Países Bajos, especialista en materia de planeación urbana y estudios de la periferia, a fin de poder establecer un dialogo para la elaboración de propuestas que ahonden en el Desarrollo Metropolitano. Se generó el compromiso con él para la presentación de su libro que versa sobre un recorrido por los municipios metropolitanos.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”



MIGUEL ÁNGEL MUNGUÍA CONTERAS
OCTAVO REGIDOR DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

COMISIONES:

- AGUA
- DRENAJE
- ALCANTARILLADO

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

MIGUEL ÁNGEL MUNGUÍA CONTRERAS, EN MI CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE Y ALCANTARILLADO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTO EL INFORME RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DESARROLLADAS EN LOS MESES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS; POR LO QUE ES DE INFORMAR LO SIGUIENTE:

COMISIÓN DE AGUA

En relación a la primer vertiente de la comisión asignada, se realizó el estudio y viabilidad de entubar el agua de los yacimientos ubicados en el monte del ejido del poblado de San Martín Cuautlalpan, para poder beneficiar tanto los campos de cultivo de los mismos ejidatarios, como en un 70% de la población en general de dicho poblado, proyecto que aún está en revisión, por los expertos en la materia de la dirección de ODAPAS, así como un ingeniero particular, mismo que realizara los planos previos al proyecto presentado.

COMISIÓN DE DRENAJE

En la segunda vertiente, cabe señalar la propuesta que realizó el suscrito a la dirección del ODAPAS, para regularizar en drenaje a la comunidad de La Candelaria, Tlapala, esto con la finalidad de brindar un mejor servicio, misma propuesta que sigue siendo analizada y valorada a detalle, tanto por el suscrito, el director del ODAPAS, y la delegación de la comunidad ya referida.

COMISIÓN DE ALCANTARILLADO

En esta vertiente en trabajo realizado es muy corto, ya que en la mayoría de los casos, nuestro municipio cuenta con el 95% de alcantarillas en un estado regular a bueno, haciendo mención que en las colonias de Culturas de México, en la calle Aztecas, y en diversas calles de las Colonias, Unión de Guadalupe y Nueva San Isidro, se realizaron las reparaciones conducentes de las alcantarillas o en ciertos casos la implementación de nuevas alcantarillas.

Cumpliendo con lo solicitado, quiero también hacer mención, que en la comisión designada al suscrito, se han realizado diversas gestiones, mismas que son una obligación para su servidor, las cuales han contado en:

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

- **PIPAS DE AGUA.** Destinadas a las colonias, que en algún momento sufrieron la falta de agua por diferentes motivos, la mayoría de los casos se presentaron, por la reparación del pozo que los abastece.
- **TÓMAS DE AGUA.**
- **CONEXIONES DE DRENAJE.**
- **DESCUENTOS EN PAGOS.**
- **CONVENIOS PARA LOS PAGOS RESAGADOS.**

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”



RAMONA PADILLA GONZÁLEZ
NOVENA REGIDORA DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

COMISIONES:

- **MERCADOS**
- **CENTRAL DE ABASTOS**

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

RAMONA PADILLA GONZÁLEZ, EN MI CARÁCTER DE NOVENA REGIDORA Y ENCARGADA DE LA COMISIÓN DE MERCADOS Y CENTRAL DE ABASTO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTO EL INFORME RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DESARROLLADAS EN LOS MESES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS; POR LO QUE ES DE INFORMAR LO SIGUIENTE:

COMISIÓN DE MERCADOS Y CENTRAL DE ABASTO

PRIMER TRIMESTRE

Se mantiene una reunión con el director de desarrollo económico, esto con el fin de darle seguimiento a la instrucción girada por el edil municipal en la sesión ordinaria de cabildo N° 12, en la cual se hace mención que los comerciantes están invadiendo el boulevard Vicente Guerrero, en esta reunión el director del área citada hace ver que ya se está trabajando en el tema citado, a lo cual se obtendrá pronta respuesta de manera favorable.

- Se brinda asesoría a diferentes personas del como poder tramitar y obtener un permiso de funcionamiento, del mismo modo se les hace hincapié en que situaciones es factible el trámite del mismo, así mismo se realiza una valoración sobre el giro a desarrollar por parte del interesado.

SEGUNDO TRIMESTRE

Se nombra vocal propietario del consejo consultivo económico de este municipio, esto con el fin de integrar un órgano técnico de asesoría del ejecutivo municipal, para la promoción de las actividades económicas, el impulso del desarrollo integral de la entidad.

- ❖ Se solicita al ejecutivo municipal la instalación formal de la comisión de mercados y centrales de abasto, misma que fue conferida a esta regiduría en el punto número cinco del orden del día, en la tercera cesión de cabildo.
- ❖ Se realiza una reunión de manera económica con el director de desarrollo económico, para acordar ciertos puntos que contribuirán al buen desarrollo de la feria anual de Santiago Apóstol 2016

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

- ❖ Se dio seguimiento a las actividades del patronato de la feria anual de Santiago Apóstol, acudiendo a reuniones de trabajo, antes, durante y después de esta festividad, así mismo se realizaron diferentes inspecciones del desarrollo de todas las actividades que se realizaron en la feria.
- ❖ Se brinda orientación a las personas interesadas en tramitar un permiso de funcionamiento, brindando así el panorama general de los requisitos a presentar en el área correspondiente, el tiempo de respuesta para determinar el veredicto.

TERCER TRIMESTRE

Se instala formalmente la comisión de mercados y centrales de abasto, mediante la sesión de cabildo N° 29, con fecha de 7 de julio de 2016, quedando integrada de la siguiente manera:

- ✓ C. Ramona Padilla González fungiendo como presidenta
- ✓ C. Talía Pavón García fungiendo como Secretaria
- ✓ C. Iván De Jesús Regalado Salazar fungiendo como vocal
- ❖ Seguimiento de un asunto de cambio de giro por parte de un locatario dentro del mercado municipal.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”



**CHRISTIAN ARTURO HERNÁNDEZ DE LA ROSA
DECIMO REGIDOR DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO**

COMISIONES:

- **DESARROLLO
AGROPECUARIO**
- **EQUIDAD DE GÉNERO**

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

CHRISTIAN ARTURO HERNÁNDEZ DE LA ROSA, EN MI CARÁCTER DE DÉCIMO REGIDOR Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y EQUIDAD DE GÉNERO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTO EL INFORME RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DESARROLLADAS EN LOS MESES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS; POR LO QUE ES DE INFORMAR LO SIGUIENTE:

COMISIÓN DESARROLLO AGROPECUARIO

- En el mes de Abril, durante los días 15,16 y 17 asistimos en conjunto con la Dirección de Desarrollo Agropecuario a la primera “EXPO AGROPECUARIA” con el fin de apoyar a los ganaderos, avicultores, artesanos, incentivando a la población a la protección y consumo de la agricultura y de aquellos productos que la misma nos genera, ya que en nuestro municipio es un sector vitalicio para nuestra región y representa un gran valor económico y laboral.
- En el mes de Abril y Mayo asistimos en conjunto con la Dirección de Desarrollo Agropecuario a la primera “EXPO SAGARPA” en donde el objetivo principal fue el apoyo para subsidiar en la compra de semillas y fertilizantes con miras a apoyar a este sector de nuestra región que con estas acciones incentivamos a que se conserve la actividad.
- En el mes de Marzo, el día 25 del presente año, en la comunidad de Santa Catarina Ayotzingo, se realizó en rastreo, afine y acarreo de material para la pista de atletismo con la finalidad de mejorar nuestros campos deportivos conservando nuestra naturaleza.
- Se llevó a cabo una jornada de reforestación en las comunidades de Santa Catarina Ayotzingo, San Pablo Atlazalpan y San Mateo Huitzilzingo dentro de las zonas que corresponden a sus centros.
- En el mes de Septiembre se donaron más de 50 árboles a ciudadanos de la comunidad de Santa María Huexoculco, para el embellecimiento del proyecto deportivo que contempla espacios para el esparcimiento y recreación de sus habitantes.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”
COMISIÓN EQUIDAD DE GÉNERO

- Acudí a la toma de protesta como INTEGRANTE DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR, Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS, celebrada el día 6 de Abril del 2016 en el salón de ex presidentes comprometiéndome desde ese momento a trabajar para erradicar la violencia de género en nuestro municipio de Chalco, puesto que es uno de los 11 municipios del Estado de México, con alerta de género.
- En conjunto con el OBSERVATORIO CIUDADANO EN CONTRA DE LA VIOLENCIA, DESAPARICIÓN Y FEMINICIDIO EN EL ESTADO DE MÉXICO, en el mes de Abril, una víctima que sufría violencia de género, fue apoyada para asesorarla legalmente y protegerla del agresor, para lo cual se le trasladó a un albergue donde recibió apoyo psicológico y legal.
- Asistieron alrededor de 30 mujeres comprometidas en generar cambios con respecto a la perspectiva de género a escuchar, la conferencia magistral “MUJERES EXITOSAS”, impartida por la senadora DRA. MARÍA ELENA BARRERA TAPIA, en el marco de la “NO VIOLENCIA DE GÉNERO”, invitada por el H. Ayuntamiento de Chalco, realizada en el teatro Chichicuepon.
- Se brindó el servicio de mastografías, colposcopia, ultrasonido, laboratorio, tele de tórax, densitometría, en conjunto con el combo de la salud, por parte del Gobierno del Estado de México y la Diputación Local de Chalco, beneficiando en su gran mayoría a mujeres del municipio.
- A lo largo de mi cargo, dentro de la comisión de equidad de género han sido innumerables los casos de violencia en contra de las mujeres, puesto que no todas tienen el valor de enfrentar la situación en la que viven, en la regiduría se ha apoyado alrededor de 8 casos en específico con asesoría legal y seguimiento puntual ante la autoridad competente, (Ministerio Público), se ha logrado impartir justicia a estos agresores, sin olvidar que tenemos una tarea que no termina aquí y seguiremos ejecutando, brindaremos el apoyo necesario a toda aquella mujer que sea violentada en su entorno directo, en conjunto con el Instituto de la Mujer y el DIF.
- Recientemente iniciamos un proyecto de lectura denominado “Leo y me Beneficio” en el cual donamos alrededor de 100 libros, con el objeto de incentivar la lectura de los jóvenes universitarios que en su mayoría son mujeres, logrando en ellos y ellas, un nivel de análisis crítico pero propositivo con miras a mejorar su entorno social y cultural, erradicando la ideología tradicional.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”



JORGE ALEJANDRO VIRRUETA NARANJO
DÉCIMO PRIMER REGIDOR DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

COMISIONES:

- **PARQUES**
- **JARDINES**
- **PANTEONES**
- **DEPORTE Y RECREACIÓN**

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

JORGE ALEJANDRO VIRRUETA NARANJO, EN MI CARÁCTER DE DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y ENCARGADO DE LA COMISIONES DE PARQUES, JARDINES, PANTEONES Y DEPORTE Y RECREACIÓN; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTO EL INFORME RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DESARROLLADAS EN LOS MESES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS; POR LO QUE ES DE INFORMAR LO SIGUIENTE:

COMISIÓN DE PARQUES, JARDINES

- Se trabajó en el levantamiento de parques y jardines con los que cuenta el Municipio, primeramente para verificar la cantidad, la situación de cada uno de ellos y elaborar un programa de mantenimiento y mejoramiento continuo.

COMISIÓN DE PANTEONES

- Se llevó a cabo el levantamiento y posterior informe de las condiciones, fortalezas y necesidades de todos y cada uno de los panteones del Municipio. Para con base en lo anterior, realizar un programa de mejora, adecuado a cada uno de ellos.
- Se elaboró un programa anual de mantenimiento, en el cual se pretende que participe el Municipio y la Ciudadanía.
- Se elaboró el Proyecto de Reglamento de Panteones, el cual está aún en revisión.
- Durante la Jornada de Día de Muertos, se realizaron visitas a los diferentes panteones, con la intención de conocer de cómo se llevó a cabo la actividad durante esos días y rendir un informe.

COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN

- Se realizaron visitas periódicas a la Alberca del Municipio, con la finalidad de realizar un análisis de la situación en la que se encuentra y conocer si cumple con las normas y lineamientos establecidos por parte de la Secretaría de Salud, los cuales rigen su buen funcionamiento; así como el status y si la administración y coordinación de la misma cumple con lo establecido en el contrato de servicios.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

- Se elaboró una propuesta de programa Educativo-Deportivo el cual tiene como finalidad contribuir al desarrollo del usuario como complemento de su formación integral, por medio de valores.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”



GUILLERMO ROMERO POZOS
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

COMISIONES:

- **ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES**

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

GUILLERMO ROMERO POZOS, EN MI CARÁCTER DE DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTO EL INFORME RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DESARROLLADAS EN LOS MESES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS; POR LO QUE ES DE INFORMAR LO SIGUIENTE:

COMISIÓN DE ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

SESIONES DE LA COMISIÓN

En cuanto al desarrollo de las sesiones de la Comisión de Atención de Grupos Vulnerables se han llevado hasta la fecha las siguientes actividades:

- **25 de Abril de 2016**
Sesión Solemne de Instalación de la Comisión de Atención de Grupos Vulnerables con la valiosa presencia del Lic. Juan Manuel Carbajal Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Chalco, como testigo de honor.
- **11 de Noviembre de 2016**
Primera Sesión Extraordinaria

ASUNTOS DICTAMINADOS

- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del C. GUILLERMO ROMERO POZOS, presidente de la comisión, concerniente a la reestructuración de la comisión con el fin de tender a lo dispuesto en el artículo 31 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Interno de Sesiones de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de imagen o tipo de la Comisión.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del C. GUILLERMO ROMERO POZOS, presidente de la comisión, concerniente a la creación del Comité Interno de Salud y Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del C. GUILLERMO ROMERO POZOS, presidente de la comisión, concerniente a la acreditación del LIC. JUAN CARLOS DORANTES GARCES como Coordinador Técnico de la Comisión.

INTEGRACIÓN DE COMITÉS U OTRAS FORMAS DE REPRESENTACIÓN EN MATERIA DE LA COMISIÓN

- Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Comité Municipal de Salud
- Consejo Municipal para la protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- Comité Municipal de las Personas Indígenas

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS A NOMBRE DE LA COMISIÓN

- Gestión de una visita al cine para niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad.
- Entrega de juguetes con el fin de festejar a los niños y niñas chalquenses.
- Entrega de despensas del programa “Canasta Mexiquense”
- Entrega de despensas del programa “Adulto Mayor”
- Entrega de bastón a un Adulto Mayor
- Participación en una jornada de atención en materia de salud.
- Fomento del deporte por medio de la entrega de material para entrenar
- Apoyo a la comunidad para la pinta de banquetas en la comunidad.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”



TEC. SONIA ELVIRA RESÉNDIZ BECERRIL
DÉCIMA TERCERA REGIDORA DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

COMISIONES:

- EMPLEO
- POBLACIÓN

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

TEC. SONIA RESENDIZ BECERRIL, EN MI CARÁCTER DE DÉCIMO TERCERA REGIDORA Y ENCARGADA DE LAS COMISIONES DE EMPLEO Y POBLACIÓN; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTO EL INFORME RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DESARROLLADAS EN LOS MESES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS; POR LO QUE ES DE INFORMAR LO SIGUIENTE:

COMISIÓN DE EMPLEO

La Comisión de Empleo que me fue conferida de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a través de la Tercera Sesión de Cabildo de fecha 13 de Enero del año en curso, en el punto 5, se encuentra preparada para realizar los trabajos que al respecto sean necesarios, a fin de cumplir cabalmente con las obligaciones conferidas.

En fecha 22 de febrero tuve a bien realizar una reunión con algunos compañeros de la dirección de desarrollo económico, donde se tocaron los siguientes puntos:

I. Acciones claves para el fomento y mejoramiento de la calidad del empleo ofertado en el municipio.

- a. Ferias de empleo.
- b. Conferencias y talleres de capacitación y certificación.
- c. Vinculación entre esta Comisión y el sector empresarial y social para el fomento e incremento en la oferta de empleo.

La comisión que tengo a bien presidir en coordinación con la dirección de desarrollo económico ha trabajado de manera constante en pro de garantizar empleo a los habitantes de nuestro municipio.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

- Asistencia a la primer feria del empleo que realizó la Dirección de desarrollo económico.
- Asistencia a la Semana nacional del emprendedor en fecha 7 de octubre del presente año
- Asistencia al reclutamiento masivo de la Secretaria de Gobernación el día 29 de septiembre del año en curso.
- Reunión con representante de SEGOB para tocar temas de reclutamiento de la policía federal.
- Capacitaciones para personas que han perdido su empleo.
- Cursos de capacitación para el autoempleo.
- Gestión de apoyo para algunos ciudadanos con el programa de auto empleo.

COMISIÓN DE POBLACIÓN

La Comisión de Población, que me fue conferida de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a través de la Tercera Sesión de Cabildo de fecha 13 de Enero del año en curso, en el punto 5, se encuentra preparada para realizar los trabajos que al respecto sean necesarios, a fin de cumplir cabalmente con las obligaciones conferidas.

El trabajo realizado en la comisión de población, está encaminado a la realización de acciones con los ciudadanos.

Algunas actividades realizadas por esta comisión son:

- En conjunto con el INEA y la cámara de diputados local; se crearon grupos para capacitarlos y pudieran concluir sus estudios de primaria y secundaria. Esto con la finalidad de contribuir para combatir el analfabetismo en nuestro municipio.
- Se han realizado a favor de los jóvenes, pláticas sobre sexualidad y talleres de comunicación.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

- TAPATON:

Fue un evento realizado, el cual consistió en “recaudar” tapas de botellas de plástico para posteriormente se hiciera la donación en beneficio a los niños con cáncer. Por cada 1000 tapas, una quimioterapia.

El evento se hizo con la intención de brindar diversión a cambio de beneficiar a un gran número de niños víctimas del cáncer, Gracias a la buena aceptación y participación de los vecinos del municipio.

- JORNADA DE SALUD

En el mes de mayo se llevó a cabo una jornada de salud en coordinación con la cámara de diputados y la secretaria de salud, se instaló un “convoy” que estuvo atendiendo tres días.

Los servicios que ofrecía eran:

- Tele de tórax
- Densitometría
- Ultrasonido(Mamario , obstétrico, pélvico y hepático)
- Laboratorio clínico

En esta jornada se vieron beneficiados 382 vecinos de nuestro municipio.